

NOTA DE PRENSA

El Operador Energético de Pamplona suministrará energía renovable para alumbrado y edificios públicos y familias en pobreza energética a partir de enero de 2019

El operador quiere ser un paso para construir un modelo de gestión municipal de la energía integral, transparente, participativo y sostenible

El Operador Energético de Pamplona, impulsado por el Ayuntamiento, suministrará electricidad al alumbrado y a los edificios públicos y a familias consideradas en pobreza energética a partir de enero de 2019. Este es el plazo apuntado en rueda de prensa esta mañana por el concejal delegado de Ecología Urbana y Movilidad, Armando Cuenca, la directora de Área de Ecología Urbana, Camino Jaso, y el director del Servicio de Energía Verde, Joël Dozzi. Está previsto, que tras aprobarse hoy en la Junta de Gobierno Local y presentarse mañana en la Comisión de Urbanismo, pase a Pleno en el mes de marzo, momento tras el que se abriría un periodo de alegaciones. Antes del verano llegaría la aprobación definitiva de la creación de la empresa tras la que se realizarían los trámites legales y la contratación de un gerente para su puesta en marcha.

En la rueda de prensa se ha presentado el 'Plan de la Comercializadora de electricidad con la política energética municipal' que señala la importancia de una buena planificación transversal de la energía en las políticas municipales por lo que apuesta por la gestión integral de la energía a nivel municipal. Las conclusiones también recogen el valor de la coproducción de políticas energéticas públicas, de potenciar la participación ciudadana y de garantizar la sostenibilidad y viabilidad del modelo energético desarrollado con un compromiso político y técnico. En la presentación se ha señalado que con ese paso, se puede construir un modelo de gestión municipal de la energía integral, transparente, participativo y sostenible.

Avalado por un estudio técnico y otro jurídico

El Ayuntamiento realizó un estudio técnico en 2016 para analizar la viabilidad técnica y económica de una comercializadora municipal de energía. De dicho estudio se desprendió que la actividad de comercialización para los suministros municipales y la posterior ampliación a terceros es viable. El siguiente paso fue la realización de un estudio jurídico publicado en 2017 para concretar la forma jurídica en la que se podría materializar la actividad de comercialización de energía eléctrica desde el ámbito municipal. En este informe se determinaba perfectamente



válida la creación de una sociedad mercantil como ente instrumental, medio propio del Ayuntamiento.

También en 2017 se realizó una investigación de pobreza energética que proporcionó información sobre el alcance y consecuencias del fenómeno en Pamplona, además de propuestas para la acción. Los Servicios Sociales habían atendido en 2016 pagos de recibos de electricidad de 205 familias por un importe de 35.517 euros. En 2017, fueron 239 familias atendidas, por un importe de 49.871 euros.

En la actualidad el suministro eléctrico del Ayuntamiento de Pamplona se gestiona desde el Área de Ciudad Habitable y Vivienda de manera indirecta a través de dos contratos, uno para el suministro de energía de diversos edificios municipales y otro para el alumbrado público.

Autonomía energética con instalaciones renovables y reducción de pobreza energética

Entre los objetivos del Operador Energético de Pamplona está avanzar en la transición hacia la autonomía energética fomentando las instalaciones renovables, reduciendo el impacto de la producción eléctrica en términos de cambio climático al aminorar las emisiones de GEI y priorizando el ahorro y la eficiencia energética. Además, ayudará al Ayuntamiento a cumplir sus compromisos en materia de pobreza energética dando acceso a la energía eléctrica municipal a familias vulnerables, con tarifas progresivas, sin cortes de luz, y dedicando parte los ingresos generados en programas para paliar la pobreza energética.

De esta forma el operador permitirá al Ayuntamiento desarrollar nuevos proyectos de generación renovable y local en la ciudad, posibilitar la realización de instalaciones participadas por la ciudadanía, y gestionar de manera integrada las instalaciones renovables de titularidad municipal, con la opción también de hacerlo para Gobierno de Navarra y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona a través de la figura de operador de mercado sin tener que depender de las grandes empresas del sector energético.

Una vez sea aprobada definitivamente la constitución del operador en un mes puede crearse la empresa con un coste de unos 3.000 euros. Posteriormente llegará la fase de alta en la que se inician los procedimientos para operar como comercializadora que tiene una duración entre 4 y 6 meses. Simultáneamente, se empezará a desarrollar la estrategia municipal de energía, con la política de generación local de electricidad renovable, el suministro a particulares, y la participación ciudadana a través de una nueva gobernanza de la energía más abierta, transparente y democrática.

Ahorro económico de 364.563 euros con IVA y otros impuestos eléctricos

La contratación actual del suministro eléctrico del Ayuntamiento es de 2.236.715,12 euros que a precio de coste (datos de 2016) sería de 1.950.078 euros. Eso significa un ahorro de 286.637 euros, o 364.563 euros con IVA y otros impuestos eléctricos. Según la Oficina de Presupuestos y Estudios del Consistorio, la inversión inicial requerida se elevaría a 56.760 euros mientras



que los costes de funcionamiento anual serían de 211.359 euros. Por tanto, la actividad de comercialización generaría beneficio económico, ya que parte al tener un cliente asegurado como es el Ayuntamiento cuenta con un volumen importante de consumo.

El patrimonio municipal de generación eléctrica incluye 25 instalaciones de energía solar fotovoltaica repartidas en los tejados de escuelas y colegios públicos municipales, en pérgolas, y 2 instalaciones de geotermia en escuelas infantiles. Asimismo, cuenta con 15 instalaciones de energía solar térmica en colegios y polideportivos principalmente. La electricidad que se genera a partir de fuentes renovables fue en 2016 de alrededor de 205.000 KWh. Además, están proyectadas 3 nuevas instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo durante para este año: los 2 últimos colegios municipales que quedaban sin instalación fotovoltaica y la biblioteca municipal en el barrio de la Txantrea.

Pamplona, 20 de febrero de 2018

